



ACUERDO

No. 24

(27 de junio de 2012)

Por medio del cual se aprueba la modificación al Calendario Académico correspondiente a los Programas Ingeniería Mecatrónica por Ciclos Propedéuticos y Tecnología Atención Prehospitalaria, para el segundo semestre académico de 2012

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión del 27 de junio de 2012, aprobó la modificación al calendario académico correspondientes a los programas Ingeniería Mecatrónica por Ciclos Propedéuticos y Tecnología Atención Prehospitalaria, para el segundo semestre académico de 2012.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga dicha decisión.

ACUERDA:

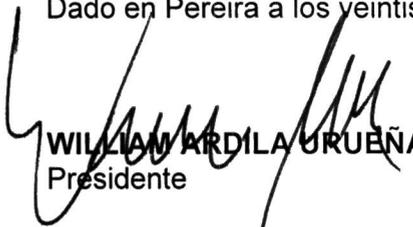
ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación al calendario académico correspondiente a los programas Ingeniería Mecatrónica por Ciclos Propedéuticos y Tecnología Atención Prehospitalaria para el segundo semestre académico de 2012, así:

ACTIVIDADES	PROGRAMA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA POR CICLOS y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
Generación de recibos de pago	29 de junio de 2012
Pago matrícula financiera sin recargo	Hasta el 6 de julio de 2012
Programación de clases	Hasta el 6 de julio de 2012
Generación de horarios División de Sistemas	9 de julio de 2012
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	10 de julio de 2012 a las 6 p.m.
Pago con recargo del 5%	Hasta el 11 de julio de 2012
Permisos académicos	11 de julio de 2012 hasta las 6pm
Pago con recargo del 10%	Hasta el 13 de julio de 2012
Ajustes a la matrícula y matrícula extemporánea	12 y 13 de julio de 2012
Asignación de los docentes por parte de los decanos	16 de julio de 2012
Aprobación y autorización de los contratos de los docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	19 y 23 de julio de 2012
Contratación de docentes por parte de la División de Personal	24 al 26 de julio de 2012
INICIACIÓN DE CLASES II SEMESTRE DE 2012	1 de agosto de 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2012.


WILLIAM ARDILA URUÑA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario